

FORMATO PARA PRESENTAR EL INFORME PREVENTIVO



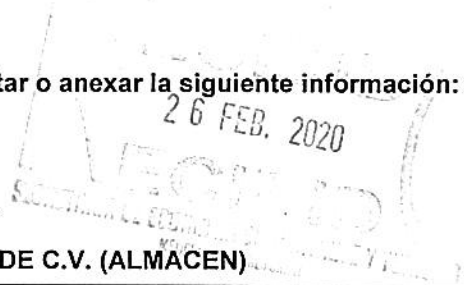
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INSTRUCCIONES: Leer cuidadosamente el instructivo y completar o anexar la siguiente información:

1.0.- DATOS GENERALES

1.1.- Nombre o Razón Social de la persona física o moral solicitante.

PLEATCO MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V. (ALMACEN)



CTEL:  
1112  
/

1.2.- Domicilio para oír y recibir notificaciones.

Av. El Dorado Calle	15 Número	Parque Industrial El Dorado Colonia	
Mexicali Delegación	Mexicali Municipio	21190 C. P.	(686) 563-61-95 Teléfono

Correo electrónico: [REDACTED]

1.3.- RFC: [REDACTED]

1.4.- Actividad principal que realiza la empresa: Almacén de material y corte de tela para filtros de jacuzzis

1.5.- Actividad proyectada para la cual requiere autorización: Almacén de material y proceso de corte de tela (maquina slitter)

1.6.- Fecha de inicio de la actividad proyectada y vida útil o duración del proyecto:  
Febrero 2021

1.7.- Empresa u Organismo que elaboró el Informe Preventivo:

Nombre: CONSORCIO AMBIENTAL, S.C.

Registro ante la SPA: [REDACTED] RFC: [REDACTED] Teléfono: [REDACTED]

Correo electrónico: [REDACTED]

2.0.- UBICACIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD

2.1.- ANEXO I. Ubicación física de la actividad proyectada:

Av. El Dorado Calle	27 <i>lote 2</i> Número	Parque Industrial El Dorado Colonia	KD-001-002 Clave catastral
Mexicali Delegación	Mexicali Municipio	21190 C.P.	(686) 563-6195 Teléfono

*Modulo 2 edificio wahoo*

## FORMATO PARA PRESENTAR EL INFORME PREVENTIVO

2.2.- Ubicación geográfica (UTM, datum WGS 84).

**11 S 648133.26 mE 3605020.10 mN**

2.3.- ANEXO II. Croquis de localización.

2.4.- Vocación actual del suelo (marque con una "X"):

( ) Comercial y de Servicios (X) Industrial ( ) Reserva agrícola ( ) Habitacional ( ) Baldío

( ) Otros (especificar): \_\_\_\_\_

2.5.- Área total del predio (m<sup>2</sup>): **1919.93 m2** y área para la actividad proyectada (m<sup>2</sup>): **1919.93 m2**

2.6.- Colindancias adyacentes al predio.

Norte: **Amphenol TCS de Mexico** Este: **Grech Motors**

Sur: **Pleatco** Oeste: **Carretera Mexicali-San Felipe**

2.7.- ANEXO III. Informe fotográfico.

2.8.- ANEXO IV. Acreditación de la legalidad para la utilización del predio.

2.9.- ANEXO V. Factibilidades o autorizaciones de otras dependencias.

### 3.0.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD.

3.1.- ANEXO VI. Obra, actividad o proceso que tiene proyectado. Indicando la justificación por la cual es posible evaluar a través del Informe Preventivo.

3.2.- ANEXO VII. Croquis de distribución de la empresa (Plano de la planta de conjunto).

3.3.- Número de empleados por turno: Matutino, **2** vespertino, **2** nocturno. \_\_\_\_\_

3.4.- Indicar si cuenta con planes de ampliación para la actividad proyectada y en qué tiempo, mencionando los proyectos a futuro que tengan una relación directa con la actividad proyectada.

**No se tienen planes de ampliación para este proyecto.**

### 4.0.- MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS.

4.1.- ANEXO VIII. Materiales o materias primas que serán utilizadas, así como de productos finales y subproductos.

4.2.- ANEXO IX. Indicar el tipo y la cantidad de maquinaria y equipo.

### 5.- EMISIONES A LA ATMÓSFERA.

5.1.- ANEXO X. Presentar la información de las operaciones en las que se producirán emisiones a la atmósfera y ruido.

5.2.- ANEXO XI. Presentar la información de los equipos empleados en la conducción y control de emisiones.

### 6.0.- AGUA Y AGUAS RESIDUALES.

6.1.- Fuente de abastecimiento de agua: **No se utilizará agua para esta actividad.**

6.2.- Consumo total de agua para el desarrollo de la actividad en m<sup>3</sup> por unidad de tiempo: **No aplica**

## FORMATO PARA PRESENTAR EL INFORME PREVENTIVO

6.3.- ANEXO XII. Indicar los usos del agua en el desarrollo de la obra o actividad: No aplica

6.4.- Destino de la descarga: No aplica

6.5.- ANEXO XIII. Se dará tratamiento a la descarga de aguas residuales (marque con un "X"): ( ) si (X) no. Si la respuesta es "SI", mencione en qué consiste.

6.6.- ANEXO XIV. Presentar un plano hidráulico de la empresa.

### 7.0.- ENERGÍA Y COMBUSTIBLES.

7.1.- Marque con una "X" el tipo de energía que utilizará en su actividad.

(X) Eléctrica ( ) solar ( ) eólica ( ) otra (especifique): \_\_\_\_\_

7.2.- Marque con una "X" el tipo de combustible que utilizará en la actividad:

( ) Diesel ( ) Combustóleo ( ) Gasolina ( ) Gas ( ) Otro (especificar): No aplica.

7.3.- Volumen por unidad de tiempo del combustible que utilizará para el desarrollo de la actividad: No aplica.

7.4.- ANEXO XV. Forma de almacenamiento de combustibles e indicar número de dispositivos de almacenamiento y la capacidad de almacenaje de cada uno de ellos.

### 8.- RESIDUOS.

8.1.- ANEXO XVI. Presentar un informe de los residuos que se generarán de la actividad.

8.2.- ANEXO XVII. Manejo de los residuos.

### 9.0.- PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO.

9.1.- Especificaciones sobre la presentación del documento.

RECIBIDO  
26 FEB. 2020  
RECIBIDO

Bajo protesta de decir verdad manifiesto que la información contenida en esta solicitud y sus anexos, es verídica y se otorga en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Protección al Ambiente para el estado de Baja California; aceptamos que en caso de encontrar falsedad en la información o incumplimiento, la Secretaría negará la solicitud de referencia y se sujetará a las sanciones establecidas por el Artículo 187 de la Ley antes citada.

Nombre y firma del solicitante  
o del representante legal:

Nombre y firma del responsable técnico que  
elaboró el informe preventivo:

Nombre: Lic. Fernando Antonio Aguilar Piña

Nombre: Oc. César Augusto Sandoval González

Firma: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Mexicali, Baja California a 19 de enero de 2021.

"Se hace de su conocimiento que toda la información generada, obtenida, adquirida, transformada o en posesión de la Secretaría de Protección al Ambiente del Estado de Baja California, es pública y accesible a cualquier persona, atendiendo a lo señalado por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, y demás disposiciones aplicables; por lo que deberá hacer del conocimiento de ésta autoridad si la información que presenta, es total o parcialmente considerada como reservada o confidencial en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."